

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

España	1'25
Extranjero (Unión Postal). 2'50	
Ultramar.	2'50
Número suelto.	0,05

Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Movimientos marítimos

Aleudía 28 á las 9'30 m.

Ayer á las tres de la tarde llegó el vapor *Puerto Mahón* procedente de este último punto y de tránsito para Barcelona. Conducía 13 pasajeros que desembarcaron en Aleudía y 30 que continuaron su viaje.

También llegaron de arribada tres pailebotos españoles con cargamento de vino.

Roína mal tiempo en esta costa.—*El Corresponsal.*

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Los zorrillistas

Madrid 28 á las 3 t.

Continúa habiéndose del propósito de los zorrillistas de entrar en el terreno de la legalidad, si continúa la política de expansión del actual gobierno y tan pronto como se apruebe en el Senado el proyecto del sufragio universal.

La manifestación obrera

Madrid 28 á las 3'15 t.

La opinión pública, casi unánime, desecha todo temor de que tenga consecuencias lamentables la huelga de 1.º de Mayo próximo.

Los obreros de casi todas las provincias han manifestado su propósito de no producir desorden alguno.

Sin embargo, y por mera prudencia, se adoptan medidas de precaución para prevenir consecuencias.

El Consejo

Madrid 28 á las 3'45 t.

El Consejo de Ministros que debía celebrarse ayer ha sido aplazado para esta noche.

Tratará de los mismos asuntos que ya telegrafíe y de algunos expedientes de obras públicas.

El Ministro de Ultramar dará cuenta de las proposiciones presentadas en el concurso para el Ferro-carril central de Cuba.

En las Cámaras

Madrid 26 á las 4 t.

En el Senado se reunirán hoy las secciones para nombrar distintas comisiones para dictaminar en los asuntos pendientes.

Después continuará el debate sobre reorganización del Consejo de Instrucción pública.

Dúbase si hoy en el Congreso se discutirá la cuestión del *memorandum* del Sr. Fiol.

Continuará el debate sobre la reforma electoral de las Antillas y hablará el Sr. Portuondo.

Los Gamacistas

Madrid 27 á las 4 t.

Queda desmentida la noticia circulada sobre supuestas desavenencias en el grupo gamacista

á consecuencia de la diversidad de criterio respecto á la votación de los créditos de Marina.

Asuntos militares

Madrid 28 á las 4'10 t.

Se dice que el general Dabán coincide con Ruiz Zorrilla en la creación de un monte-pío militar, en el pago de atrasos al Ejército y en mejorar la situación actual de los militares aumentando el sueldo á los jefes y oficiales.

Carta de Madrid

Es lo cierto que, al tomar la pluma para comunicar á los lectores de su ilustradísimo periódico los asuntos más culminantes de la semana, no puedo por menos de sustraerme á la ingrata tarea de reseñar una por una las cábalas y suposiciones, los comentarios y cabildos acerca de la cosa pública, de mayor ó menor procedencia pero seguramente sin importancia en su mayor parte para la vida legal del país.

Perdóneme pues, en gracia á las consideraciones que le espongo, que no me ocupe hoy de las cuestiones de política personal y que dedique toda mi atención, el espacio que me concede LA ALMUDAINA y mi tiempo á un debate parlamentario, en primer lugar, al que la opinión pública considera inútil puesto que no fija cuidado alguno á su desenvolvimiento en la tribuna y en la prensa, pero que yo declaro de suma utilidad é importancia.

Refiérome al proyecto de ley reorganizando el Consejo de Instrucción pública en cuyo debate sostenido en la alta Cámara hay aquello que conviene mantener siempre: la dignidad de la tribuna española y su elevación incomparable.

Los naciones jamás decaen cuando se preocupan en los debates como los que estamos presenciando en el Senado.

Los ingleses dicen con verdad: *science is power*: la ciencia es y há sido siempre «poder» porque á los hechos preceden las ideas, así es que, según que las instituciones elevan su fuente al ideal en la vida, y encarnan las partes superiores de nuestro ser, la inteligencia, la razón, el juicio, se desligan de las coacciones y se rigen por una moral más bien persuasiva por su altura y grandeza, que compulsa y coercitiva. Poco importa por lo tanto, ante esta aspiración, que unos ú otros dirijan la gobernación del Estado: el marco signífico mucho menos que la pintura; el frasco menos que la esencia que contiene. La organización de la enseñanza es idea muy principal; pero cede al espíritu, al alma de la misma; de suerte que hay que reconocer las necesidades de que á la instrucción en todos los grados, acompañe la educación.

La dificultad para esto, consiste en formular un plan viable y progresivo y de esto se trata y esto consigne á mi juicio en su mayor parte, el proyecto de ley debido á la iniciativa del se-

ñor Navarro y Rodrigo, que actualmente se discute en la alta Cámara.

Al ofrecerse á aumentar hoy la proporcionalidad de sus reservas por un lado, y al suscribir antes la ley de tesorerías, el Banco de España ha dado muestras de que se preocupa de los embarazos comerciales, ocasionados por la ausencia del oro, y de su deseo de que en época no remota lleguemos á la normalidad de la circulación monetaria.

Tiene por la antigua ley derecho á emitir billetes por el quintuplo de su capital, conservando en sus cajas en metálico la cuarta parte del importe de la emisión. Nada le obliga á que esa parte sea en oro ó sea en plata, por serle potestativo escoger uno ú otro metal.

De manera que á una emisión de mil millones correspondería una existencia metálica de 250, que bien pudiera ser en plata. Por el proyecto se fija que la reserva será de 133 1/3 la mitad en oro. Es pues la próxima ley, hoy pendiente de dictamen en el Congreso, aumentando la circulación fiduciaria de nuestro primer establecimiento de crédito, un paso para la realización de las aspiraciones de todos, y principalmente de cuantos siguen con el afán y cuidado que merecen estos asuntos, la reforma de las condiciones que rigen para la emisión.

El Banco de España no es más que un reflejo del país, como lo fué el de Inglaterra en el pasado siglo durante la lucha de aquella nación con América y durante la guerra continental, como lo ha sido el de Francia al terminar la campaña franco-alemana.

Hoy nuestra situación económica es angustiosa en extremo y el Banco emprende una reforma con la cual gana el comercio, puesto que, según se há probado, necesita mayor número de billetes para las transacciones; gana la garantía del billete al ser en parte sustituida la plata por el oro y gana el Estado, que es algo más que los Gobiernos y los partidos políticos, que es representación de los intereses sociales, y que puede prepararse mejor de esta suerte para la operación crédito á que le ha de obligar la consolidación de su deuda flotante.

Esto, sin embargo, no lo consideran las oposiciones que descargaron sus primeros fuegos con motivo del nombramiento de la comisión que había de emitir dictámen acerca del proyecto y á las cuales su triunfo, efímero pero indudable, las há alentado y se preparan á reñir rudas batallas en su afán incesante de poder.

Esto no puede aplaudirse. Conviene á la paz perpetua de nuestra patria común; al desarrollo lento y evolutivo de nuestras libertades fundamentales; al turno regular de los partidos en el gobierno; á las mismas instituciones por cuya consolidación tanto todos se han afanado y por cuyo esplendor tanto hoy todos deben afanarse, que no se hallen separadas por distancias enormes y por abismos insalvables las escuelas ó las grandes agrupaciones apercibidas á su

cederse con más ó menos frecuencia y con más ó menos regularidad en las esferas del poder.

Cuando uno está en la oposición el honor estriba en vencer al contrario, pero también, estriba en saber vencerse á sí mismo, rindiendo pléito homenaje á la lógica y á la razón y sobre todo á las conveniencias de la patria.

La Junta de defensa de la clase farmacéutica de Madrid ha presentado á los diputados señores Muro, Puerta y Ducacsal el siguiente proyecto de bases.

1.º Conforme á lo dispuesto en el art. 7.º de la ley de presupuestos de 1855 al 86, las *farmacias militares* podrán despachar medicamentos á los generales, jefes y oficiales en activo servicio.

2.º En las referidas oficinas se *despacharán únicamente* los medicamentos simples y compuestos nominalmente consignados en el catálogo de hospitales militares.

3.º El despacho se hará mediante prescripción firmada por el medico militar que deba prestar asistencia al general, jefe ú oficial, y la cual hará constar el nombre del interesado y su empleo en el ejército.

En el caso de que la prescripción haya sido firmada por otro facultativo legalmente autorizado, será indispensable para su despacho que la firme también el médico militar á quien corresponda, y que exprese éste en la receta el nombre del jefe ú oficial.

4.º Los médicos militares podrán prescribir los medicamentos oficiales de catálogo y aquellos magistrales que tengan por conveniente, siempre que los compuestos consten en el mismo catálogo.

5.º En las farmacias militares no se despacharán medicamentos sin que sean pedidos por medio de receta escrita y firmada, como se previene en las reglas anteriores.

6.º Los farmacéuticos que regenten estas oficinas estarán obligados á quedarse con las recetas que se despachen, á fin de que pueda comprobarse en todo tiempo el exacto cumplimiento de lo que se expone en las reglas precedentes.

7.º Los mismos jefes y oficiales farmacéuticos llevarán en un libro especial anotados los medicamentos que se gasten en este servicio y su valoración, y mensualmente se comprobarán los datos consignados con las recetas despachadas. Si no hubiese conformidad y no resultasen satisfactorios los descargos del jefe ú oficial, se le exigirá la responsabilidad consiguiente en los términos que proceda.

8.º El médico militar también será responsable en el caso de que la prescripción por el firmada no se destine á la persona cuyo nombre haya consignado al pie de la misma.

9.º Las farmacias de los hospitales permanecerán abiertas para este servicio en las horas reglamentarias, á menos de que los directores de estos establecimientos, previa la autoriza-

INFORME

SOBRE LA FABRICACIÓN DE LOS VINOS

Y SUS ADULTERACIONES,

PRESENTADO POR EL INSPECTOR DE VÍVERES

D. JUAN MAYOL

al Excmo. Sr. Alcalde de Palma

amiento de los frutos, á fin de que pierdan el exceso de agua de vegetación, y den un mosto de más graduación y mejores condiciones.

Los gastos que ocasiona el indicado sistema de recolectar las uvas, son pequeños, pequeñísimos, comparados con el mayor precio á que se vende el esquisito vino que se obtiene, y el valor del pámpano como alimento del ganado lanar, ó de los conejos. Por lo tanto, no deben asustarse los agricultores por los gastos que las operaciones indicadas les ocasionan, puesto que con ellos se da trabajo á los pobres y la cantidad que se invierte es solo un anticipo, á corto plazo, que les da un doble beneficio.

Entiendan los agricultores, que la palabra sazonado quiere decir maduro, y que la madurez ó dulcificación de los frutos, es el resultado de la fermentación que experimentan los principios constitutivos de los mismos. En los frutos verdes existe una porción considerable de fécula, que mediante la acción del calor solar se transforma en azúcar de uva, bajo la influencia de la descomposición del principio azoado que contiene el jugo de los frutos.

Una ley, cuyo círculo es la naturaleza entera, demuestra que la materia no posee una actividad propia: que un cuerpo puesto en acción solo deja de moverse por efecto de una resistencia: que un cuerpo en reposo no abandona este estado ni manifiesta ninguna especie de actividad, sino cuando una fuerza exterior obra sobre él. La re-

ferida ley es la que sostiene el círculo de la materia, entre los seres vivos y el reino mineral. Durante la actividad orgánica la vida está en pugna con las fuerzas químicas, tales como la afinidad, la cohesión, el calórico y la electricidad, que son las que actuando sobre los cuerpos inertes, facilitan la formación de ciertos compuestos inorgánicos, favoreciendo las afinidades y combinaciones químicas.

Estas fuerzas son las que determinan las alteraciones, que experimentan en sus propiedades las combinaciones orgánicas, sustraídas por la muerte al influjo de la fuerza vital. El contacto del aire, la atracción química más débil, son suficientes entonces para causar en los átomos una trasposición un nuevo agrupamiento, una descomposición: entonces se ven reproducir los notables fenómenos de fermentación, putrefacción y disolución. Todos, estos fenómenos se reducen á una serie de agrupamientos y descomposiciones, cuyo resultado es la restitución de los principios constitutivos de la materia orgánica, al estado en que se hallaba antes de someterse al influjo de la fuerza vital. Mientras tiene lugar esta serie de fenómenos los átomos orgánicos, que pertenecen á un orden de combinación superior, pasan á formar combinaciones de orden inferior; esto es, se restituyen á su punto de partida. No hace mucho que se ha reconocido, que esta suerte de combinaciones son siempre provocadas por el calórico, ó por una acción química, tal como el contacto del gas hidrógeno ú oxígeno.

ción de la superioridad, dispusieran otra cosa.

10. El pago de los medicamentos se hará en la forma que previenen las instrucciones aprobadas para este servicio por real orden de 22 de Julio de 1884.

11. Por la Administración militar se facilitará á los generales, jefes ú oficiales en activo servicio una libreta especial destinada á inscribir las prescripciones facultativas. El jefe ú oficial farmacéutico al pié de cada prescripción, una vez despachada, el precio exigido, y tomarán nota, que pasará á la dirección del ramo, á fin de que por ésta se dé cuenta personal del gasto producido á los cuerpos respectivos.

Cuidarán estos cuerpos de descontar, al hacer entrega del haber mensual á cada uno, el importe de los medicamentos mencionados.

Estas bases tienen por objeto impedir los abusos que puedan cometerse con las farmacias militares las cuales las hacen objeto de toda clase de comentarios pero no creo, sin embargo que con ellas se haga preciso la formación de un expediente para despachar una cataplasma ó un sinapismo. Cierzo que se dificulta con ellos el despacho y que la mayor parte de los militares se verían privados de servirse de sus farmacias; pero no llegan hasta exigir la formación de un protocolo como con donaire se asegura.

Tantas veces lo han dicho los poetas que no han conseguido convencer al público, pero le han inspirado el gusto de contradecirles. «Abril... la primavera... las primeras violetas... las primeras golondrinas... El tema eterno de la oda primavera! Madrid no puede menos de protestar. Es verdad que el calor dejó sentir sus ardores días pasados con fuerza extraordinaria, pero hoy la capital recuerda los peores días de invierno, viendo sus vías trocadas en inmundos lodazales, ocupadas las aceras por el desfile de los paraguas vueltos por la fuerza del viento. Salieron de nuevo los chanclos y los impermeables. Si las estufas é invernauculos produjeron algunas violetas, no han podido cojerlas las mujeres para quienes Dios las creó.

Hoy 26 de Abril dictará el Tribunal Supremo la sentencia de Higinia Balaguer.

Poco puede esperarse de una primavera que se manifiesta matando.

A PALMA ESCOBAR.

26 de Abril de 1870.

Desde Barcelona

Los primeros chispazos.—Un manifiesto.—España de Palencia.—Un telegrama á la Duse.—Los médicos barceloneses.—La venida del Sr. Salmerón.

Empiezan á oírse los primeros disparos. En Austria ya se ha entablado la lucha. Y esto que aún faltan seis días para el de la conflagración universal. Los anarquistas de por aquí sienten el olor de la pólvora y empiezan á humear y á afilarse las uñas y limpiarse los dientes. No hay duda: tienen sed de... cualquier cosa; y beberán, no les quepa á ustedes la menor duda de que beberán... agua, ó hiel y vinagre, ó lo que sea. Porque la cuestión es beber, comer y arder.

Lo segundo y lo tercero es muy difícil de alcanzar; pero lo primero ¡es tan fácil!

Por de pronto los obreros de los muelles han anunciado que se reunirán el próximo domingo para acordar la conducta que seguirán respecto á la manifestación del 1.º de mayo. Seguramente

se resolverán dejar libres completamente los muelles para que puedan los anarquistas ir á saciar su sed de venganza en el mar. Veremos.

Las sociedades que limitan sus pretensiones á que se celebre el día 1.º de mayo una simple manifestación han publicado hoy una manifiesto. Esto ya es más serio y más respetable. En él exponen las consideraciones que les han llevado á resolver que *haya* orden, como decía un *teniente* á sus subordinados siempre que tenía ocasión de ello, es decir, á que la manifestación se reduzca á un día de fiesta, á cuatro discursos y una exposición.

El considerando más importante de la serie que se inserta en dicho manifiesto es el siguiente:

«Considerando, por último, que el Estado puede dictar las leyes que se le piden, y que de la fuerza obrera depende el obligar al capitalismo, y como consecuencia á sus legítimos representantes los Gobiernos á que legalicen nuestras demandas, con lo cual los trabajadores no estarían expuestos á la rebaja ó aumento de salarios, ni á la mayor ó menor duración de la jornada, hechos que se determinan siempre por las crisis ó abundancias del trabajo.»

Y digo que este considerando es el más importante porque de él puede deducirse que si bien las sociedades que firman el manifiesto se abstienen *por ahora* de apelar á procedimientos de fuerza para recabar lo que llaman sus derechos, no renuncian á hacerlo si los gobiernos no atienden á sus quejas y demandas.

¡Hoy se estrena, hoy! Quince días hace que en mis oídos se *estrenaron* estas palabras. Desde entonces las *representaciones* no han cesado.

A todas horas oigo y leo: Hoy es el día del estreno del viaje cómico-lírico de gran espectáculo en tres actos y nada más que veinte cuadros escasos, original de D. Ceferino Palencia en cuanto á la parte á la parte alfabética y del maestro Caballero por lo que respecta á las semiorcheas.

Pero hoy es irremisiblemente el día destinado á ver el gran espectáculo cómico-lírico del Sr. Palencia, intitulado *España*. ¿No sienten ustedes inundárseles el corazón de santo patriotismo?

Pues espérense un ratito que ahí viene el jarro de agua fría.

Un grupo de entusiastas de la señora Duse, residentes en Barcelona, han enviado un telegrama á la eminente actriz felicitándola calorosamente por sus triunfos obtenidos en Madrid y protestando energicamente contra el periódico conservador *El Estándarte* por su campaña *patriótica* en favor de la pudibundez y gazoñería de gran parte de las señoras de la aristocracia madrileña, y contra la actriz italiana, alabada en Barcelona por tríos y troyanos.

Aconsejo á los médicos mallorquines que no tengan clientela suficiente para poderse sostener decorosamente que vengán á establecerse en Barcelona. Aquí solo había poco más de mil.

Y para demostrarles que todos disfrutan de buena salud, á Dios gracias, y tienen todo el trabajo que desean, y aun un poquito más, les diré que habiéndose presentado á oposición unas cuantas plazas de médicos higienistas, se ha despertado entre ellos tal espíritu de emulación que las solicitudes entregadas en el Ayuntamiento pasan de quinientas.

Poco más ó menos, la mitad. ¿Es que sobran los médicos ó que las plazas de médicos higienistas son canongias? Este es un problema que tra-

tan de resolver ahora los mismos discípulos de Escalpio, residentes en Barcelona.

Mas paréceme que antes van á volverse negros.

Aun no se sabe que día llegará á esta ciudad el Sr. Salmerón, ni si vendrá solo ó acompañado. Unos dicen que con él vendrán los señores Azcárate y Labra; otros que con el segundo solamente; los más que con los indicados y además el Sr. Cervera.

Pero la cosa no vale la pena de dedicarle más tinta, papel y tiempo.

25 de Abril de 1890.

B. AMENGUAL.

NOTICIAS

De Madrid

El Sr. Capdepón sigue enfermo, pero créese que dentro de dos días estará restablecido.

—Los periódicos de oposición afirman que la crisis es inevitable.

—Los conjurados han desistido de exigir responsabilidad ministerial al almirante Sr. Rodríguez Arias.

—Se adoptarán medidas de rigor contra los estudiantes de la facultad de Farmacia que no asistan á las clases.

—Han llegado á Madrid la condesa de París y la princesa Elena.

El tren expreso en que venían llegó con tres horas de retraso.

En la estación aguardaban á las viajeras, la infanta Isabel, el duque de Medina Sidonia y otros altos funcionarios de Palacio.

—Desde el 4 al 15 de Mayo se celebrará en Madrid un concurso vitícola.

—En la redacción de *El Imparcial* se presentó un caballero que desde hace mucho tiempo se halla cesante, y que carecía hasta de lo más preciso, para manifestar que, con objeto de no morir de hambre, su esposa pidió á pedir limosna por primera vez en la calle de Alcalá. Un caballero entregó á la infeliz una moneda de dos pesetas, y ella le llamó la atención creyendo que se hubiera equivocado; más el generoso donante dijo que no estaba equivocado, y sacando la cartera dió á la señora un billete de 100 pesetas.

—La semana próxima se publicará el reglamento orgánico de la Escuela superior Electrotécnica la cual probablemente se abrirá el 1.º de Julio con un curso especial para los funcionarios de telégrafos que, llevando el número de años de servicio que se fija, sean además ingenieros, ó licenciados, ó doctores en ciencias físicas químicas y aspiren á ocupar plaza de ingeniero electricista en el cuerpo de telégrafos de Ultramar.

—Los aspirantes del cuerpo de Aduanas han elevado una instancia al señor ministro de Ultramar pidiendo se les conceda á los que lo tienen solicitado pasar á prestar sus servicios á Ultramar, según dispone el Real decreto de 7 de Setiembre de 1887.

—El rector de la Universidad ha dirigido una sentida manifestación á los estudiantes de Farmacia exhortándoles á que depongan su actitud y á que asistan desde luego á las clases, pues esto no se opone á que eleven á los poderes públicos las quejas ó reclamaciones que tengan á bien.

El rector los advierte que si no oyen su paternal consejo y siguen cometiendo la expresada falta, adoptará, con sentimiento, disposiciones de rigor para corregirla.

—Dice un periódico que el señor Taviel de Andrade ha recibido va carta de casi todos los presidentes de las repúblicas americanas, reitándole las ofertas de coadyuvar al mejor éxito de la Exposición Universal que se proyecta en Madrid para celebrar el cuarto centenario del descubrimiento de América.

De las Islas

La Semana en Sóller

Para la fiesta cívico-religiosa que debe tener lugar el 11 de Mayo próximo tenemos el gusto de dar á conocer hoy á nuestros lectores el siguiente

Programa

El sábado al anochecer, víspera de la fiesta, será trasladada procesionalmente desde la Iglesia del Santo Hospital á la Parroquia, Nuestra Señora de la Victoria, asistiendo á ella la Corporación Municipal, celebrándose acto seguido solemnes completas, y una vez concluidas las Banda Filarmónica en la plaza pública, debidamente iluminada, amenizará la velada tocando escogidas piezas y se quemarán algunos fuegos artificiales.

El domingo día de la fiesta á las diez misa mayor donde se cantará á toda orquesta la gran partitura del maestro Paeoni y ocupará el púlpito el Pbro. D. José Escalera.

Por la tarde á las 3 habrá en el Borne carreras de hombres, niños y niñas, regalándose á los vencedores diversos objetos tales como pollos palomos, pañuelos de seda, faldillas etc. etc., y á las seis saldrá de la Parroquia en procesión la Virgen de la Victoria, la cual recorrerá las principales calles de la población; asistiendo á ella además del Ayuntamiento las célebres *valentas donas de can Tumañá*, capitán Angelats, niños moros, payeses y Jurados etc.

Por la noche en la plaza la misma iluminación que el día anterior y fuegos artificiales, alternando también la banda filarmónica en los intermedios.

En la mañana del lunes un repique general de campanas y una salva de dos descargas hechas desde la torre del reloj, anunciarán al vecindario que se va á celebrar misa de campaña en la plaza pública, concurriendo los jurados y escolta de payeses en aquel acto que será amenizado por la música.

A las dos de la tarde se reunirán en el Borne las fuerzas mandadas por el valiente Capitán Angelats, quien despues de dirigir la acostumbrada proclama, marchará al puerto á efectuar el simulacro. Concluido este, y á su regreso á la población, se verificará la procesión en memoria de haber vencido á la morisma infiel y por la noche habrá baile en la plaza al estilo del país.

—Segun las noticias recibidas últimamente con respecto al naufragio del *Laud Maria* de esta matrícula, permanece todavía varada en el punto denominado las *Santa Marias* en aguas francesas, como se anunció. Se practican las diligencias para ponerlo á salvo.

El producto que se ha obtenido de la parte del cargamento que pudo venderse, calculase en 10.000 francos ó sea la mitad del cargo total.

—Ha sido nombrado para ejercer el cargo de escribiente auxiliar de la Secretaría de este Ayuntamiento, por renuncia del que lo desempeñaba, nuestro paisano D. Buenaventura Darder á quien felicitamos.

—Un hermoso Yach de recreo recorrió el sábado último una parte del puerto dirigiéndose despues sin fondear en él hacia la costa de Palma.

EXCMO. SR.

El zumo de la uva, preservado del contacto del aire por la película exterior de la baya, no experimenta alteración sensible y el racimo se seca gradualmente, sin que el mosto sufra cambio alguno. Pero cuando se halla espuesto al aire, por una pequeña lesión y sometido á cierta temperatura, tiene lugar un desprendimiento vivo y tumultuoso de gas, desaparece todo el azucar y el mosto termina su fermentación. A medida que las moléculas sacarinas se metamorfosean, el fermento desaparece gradualmente hasta extinguirse por completo.

Como la forma y el estado de los productos de la fermentación son cosas enteramente accidentales, se acostumbra designar con el nombre general de fermentación, toda metamorfosis análoga á las que se efectúan en el mosto, vayan ó no estas descomposiciones acompañadas de un desprendimiento gaseoso.

La causa próxima de tales fenómenos es la complicación de los átomos orgánicos; y su facilidad de alterarse depende de la débil atracción que tienen los átomos simples en el átomo complejo. La movilidad que poseen se deja ver, tan luego como el oxígeno del aire se combina con una de las partes constitutivas del jugo, entonces se altera el equilibrio de las atracciones primitivas, se produce cierto movimiento en el seno de la molécula compleja, y se efectua un nuevo agrupamiento de átomos.

Comunica la impulsión en un átomo, aquél

EXCMO. SR.

Excmo. Sr. Tengo el honor de someter á la consideración de V. E., el informe que le ofrezco sobre la vendimia, la fermentación de los vinos, las alteraciones y enfermedades espontáneas de los mismos, sus adulteraciones y modo de descubrirlas.

En esta provincia la vendimia ó sea la recolección del fruto de las viñas, se hace generalmente prematura, porque todos los cultivadores tienen interés en ser los primeros en exportar sus líquidos, olvidando por completo que les conviene esperar que el fruto esté bien sazonado, y que la operación de espampanar y retorcer el pedúnculo de los racimos debe preceder algunos días á la vendimia, con lo cual se defiende la circulación de la savia al mismo tiempo que se favorece el sole-

—El Banco de Sóller viene cobrando de sus accionistas el segundo dividendo pasivo á razón del diez por ciento del valor nominal de las acciones.

—Después de haber amanecido el domingo sereno y despejado desencadenóse en nuestra comarca á cosa de las seis de la mañana, un fuerte chubasco acompañado de truenos y granizo que duró hasta las diez de la mañana. Por la noche reprodujose aquel, el cual habrá causado seguramentes graves daños á todas las tiernas hortalizas.

Menores

Lesmos con verdadera satisfacción en «El País» de Ciudadela del martes:

«Resoluciones satisfactorias.—La Real Academia Española que en Marzo anterior permitió informe favorable respecto á la revista «La Enseñanza Racional» que publica en Ciudadela el director de El País D. Juan Benejam, ha dictado también favorable informe acerca de la obra del mismo autor. «El Lenguaje en Acción», que conocen la mayoría de nuestros lectores; teniendo á bien el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente que por el Ministerio de Ultramar se adquirieran varios ejemplares de esta última producción satisfechos, por mitad, con cargo á los presupuestos de las islas Filipinas y Puerto-Rico, y que esta resolución se publique en la Gaceta de Madrid y en la de las citadas islas.

Por el apoyo material y sobretodo por el efecto moral que reciben las mencionadas obras aprobadas por aquella alta é ilustrada Corporación, el autor de las mismas dejando aparte su humilde personalidad, se complace en expresar un público testimonio de gratitud hacia la persona del celoso d'gutado por Menorca D. Rafael Prato y Caules, quien, con la solicitud que todos le reconocen en los servicios que viene prestando indistintamente á los menorquines, se ha dignado interesarse por tan satisfactorias resoluciones.

—Dice el *Bin Público* de Mahón que en las fiestas que anualmente se celebran en San Telmo de Tuy, se ha verificado este año un certámen musical, en el que tomaron parte las músicas de los Regimientos de Luzón y de Múrcia, siendo otorgado á ésta el premio asignado, consistente en mil pesetas, y una batuta de Carey y plata para el músico Mayor de dicha banda, nuestro apreciable paisano D. Martín Fayes, natural de Mahón.

—En la noche del viernes falleció en Mahón después de aguda enfermedad el Sr. Coronel de artillería retirado D. Joaquín Pons Mercadal padre político del abogado D. José M. Mercadal.

—Ha tomado posesión del cargo de capellán del Hospital civil de Mahón el presbítero D. Damian Andreu y Sitjes últimamente nombrado por el Ayuntamiento.

—Se ha establecido en Mercadal una nueva fábrica de calzado de todas clases, la que girará bajo la razón social de Pascual, Thomás, Brú y Compañía.

—Unos jornaleros que estaban trabajando en uno cisterna en el predio «Rafael d'» en Quincara del término de Alayor, encontraron un gran hueco en el que había depositadas unas cincuenta cuarteras de conchas de caracol.

—El sábado existían en la cárcel del partido de Menorca ocho presos con causa pendiente y uno sufriendo condena.

—El domingo salieron para Alcudia varios vecinos de Mahón, con objeto de visitar las cuevas de Artá y del Drach (Manacor).

De la Capital

La agitación experimentada en las clases obreras de la península y de todo el continente europeo, no ha dejado de encontrar algún eco entre las de esta población.

Hace días que llamamos la atención del público acerca de tan interesante asunto y desde entonces acá se han verificado diferentes reuniones de obreros en el local que ocupa el Casino de la Coalición Republicana, cedido por su Presidente.

No se ha resuelto todavía si debe tomarse parte en la manifestación de 1.º de Mayo, aunque continúan diariamente las reuniones de la Junta interina que se nombró.

El trabajo de verdadera trascendencia que han realizado los obreros, es el de constituir una sociedad con el nombre de *Ateneo Obrero Balear* y de formar un centro constituido por la Junta Directiva y por un representante de cada oficio ó profesión, que al efecto se están agremiando.

Esto merece la atención de las personas que siguen con interés tales cuestiones, por cuanto es la primera tentativa importante que aquí han hecho los trabajadores para establecer por medio de la asociación un medio de propaganda de las doctrinas socialistas, que de esta vez parecen haber entrado en Mallorca.

El domingo á las primeras horas de la noche hubo un verdadero motín en la calle del Vapor, barrio de Los Molinos, en Sta. Catalina.

Lo singular de esta asonada es que fué promovida, no por los muchachos, que son allí supinos en punto á diablura, sino por las muchachas; niñas de diez, doce, catorce años etc., las cuales apostrofaron á otras dos que pasaban llamándolas *flamencas*, lo cual dió origen á la bronca.

Hubo carreras, arañazos, frases descompuestas, pulgas, piojos... etc. y cuando todo estaba en el período urente, se presentaron cuadrillas de muchachos los cuales la emprendieron á pedradas contra las flamencas y contra las manolitas, y contra todo dios, rompiendo uno de los faroles de gas que hay en la calle mencionada.

La presencia de la guardia municipal fué parte á que se suspendiese la pelea y que se tomaran nombres y filiaciones para el registro de comparecencia, la cual tuvo efecto ayer ante el teniente-alcalde del distrito, de todas las muchachas citadas, menos de las que se quejaron y acusaron á las demás, esto es, de las *flamencas*, á las cuales por esta falta les fueron impuestas veinte y cinco pesetas de multa á cada una.

Ayer tarde se estuvo aparejando el vapor *Cabrera* para subir al varadero para limpiar los fondos y sufrir algunas pequeñas reparaciones. Mientras duren estas operaciones susstituirá á dicho vapor en sus viajes á la isla de su nombre un buque de vela.

A las primeras horas de la tarde de ayer se hizo á la mar con rumbo á poniente la goleta yate de vapor inglesa *Sunrise* que fundeó el sábado procedente de Mahón.

En el vapor-correo *Unión* regresó ayer á esta ciudad el Pbro. D. Juan Barceló vicario de Sta. Cruz, el cual acaba de tomar en la Universidad central los grados de Licenciado y Doctor en Sagrada Teología, previos unos brillantes ejercicios en el último de los cuales y en el discurso ó disertación de reglamento dedicó sus tesis al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca.

Noticias del ejército:

Han sido ascendidos á oficiales terceros de Administración militar los alumnos D. Antonio Carbonell Molina y D. Fernando Bauzá Perera. Se ha remitido al Consejo supremo de la guerra instancia del capitán D. Martín Pizá Puig solicitando la cruz sencilla de S. Hermenegildo.

Se ha concedido el retiro definitivo de Estado mayor de Piazas D. Nicolás Sanchez.

A 700'02 pesetas asciende la cantidad obtenida por el cepillo del Santo Cristo de la Sangre durante el pasado mes de Marzo.

El sábado llegó otro remesa de emigrantes mallorquines que vuelven arrepentidos á los hogares que habían abandonado, esperando mejor fortuna.

Por D. Heriberto A. Cusa, Pbro. se ha solicitado permiso al Gobierno civil para publicar desde 1.º el mes entrante, un periódico titulado *El Eco del Santuario*.

No es cierto, como hemos oido asagurar, que esta tarde salga para el Continente el Sr. Gobernador civil de esta Provincia.

El Sr. Ayuso permanecerá en Palma hasta que reciba órdenes de trasladarse á su nuevo destino.

Ayer en el vapor que vino de Valencia regresaron á esta ciudad D. Guillermo Moragues director del Ferto-carrit en compañía de su esposa y el Sr. Luque, coronel del regimiento Reserva de Inca.

El domingo á las seis de la tarde en la Santa Iglesia Catedral contrajeron matrimonio la linda señorita D.ª María Ballester Rullán con su tío D. Gabriel Reus, nuestro amigo.

Desearíamos á ambos desposados la mayor suma de felicidades.

Se han repartido prospectos anunciando las dos corridas de toros que deben efectuarse en esta plaza en los días 15 y 18 del próximo mes de Mayo.

Según consta en ellos, se lidiarán seis toros de Mazpule en la primera y seis del Sr. Marqués del Saltillo en la segunda.

Los jefes y oficiales del regimiento de Filipinas acudieron ayer por la mañana al muelle para recibir al coronel nuevamente nombrado Sr. Hernandez, el cual segun habíamos anunciado, llegó en el vapor-correo de Valencia.

Ayer á cosa de la una de la tarde dos campesinos, uno de ellos natural de Polleasa, tuvieron una disputa no lejos de la puerta de la Calatrava, de cuyas resultas se acalararon y uno con un palo le dió tan recio golpe al otro, que fué el pollensin, que cayó al suelo cuan largo era.

El agresor echó á correr y tras él un agente de la autoridad, alcanzándole junta á can Perantoni, en donde le detuvo y condujo preso á la casa Consistorial, en cuya sala de Socorro se estaba curando ya al infeliz herido.

Se ha dado conocimiento del hecho á la autoridad.

Nuestro particular amigo Bartolomé Ferrá, daré esta noche á las 7 en el *Ateneo Balear* una conferencia sobre el Tema: Exámen crítico de la evacuación de aguas sucias y materias fecales. Falta de cierres hidráulicos en los escusados. Cañerías de barro. Fosas permeables. Al-

cantarillas, Descripción de estas y de su defectuoso sistema de construcción. Contaminación de las aguas potables.

Inútil es encarecer la importancia de estos extremos y lo mucho que puede esperarse del estudio y de la penetración del Sr. Ferrá.

El preso que vimos conducir á esta ciudad ayer por la mañana custodiado por dos guardias civiles, resultó ser, según dijo el *Isl.ño*, el presunto autor del robo verificado hace algún tiempo en casa de D.ª Isabel Oliver de Muro. Se llama Jaime Socías Bannasar y es natural de Campanet. Fué detenido en la madrugada de ayer por el cabo Antonio Romón Lisoña, comandante del puesto de Andraitx y dos guardias en el puerto de la nombrada villa, en el momento en que iba á embarcarse.

Bibliografía

Se ha repartido ya el núm. 11 de la importante revista *La Naturaleza*, cuyo sumario es el siguiente:

Venezuela: Su territorio. Aspecto del país.— Mareografos fotográficos, per D. Eduardo Mier.—El Estetoscopio.—Progresos de la fabricación de harinas.—La luz eléctrica en los faros.—Ferrocariles de los Estados Unidos del Norte de América.—Trabajos de las Academias de Ciencias.—Telefonía militar ambulante.—Exposición Nacional de Agricultura en Madrid.—Meteorología: El mes de Marzo en Madrid.—Crónica; Invenciones; Procedimientos.—La Parra de la Misión, en California.

Publicaciones oficiales

Boletín de la Provincia

Extracto del número correspondiente al día 23 de Abril:

Anuncio de expropiación de terrenos.
Relación de explotaciones mineras.
Providencia de apremio contra contribuyentes morosos.
Subasta para la construcción de un tablado en Mahón.
Arriendo de puestos de venta de carnes en dicha ciudad.
Anuncio de exámenes de aspirantes á secretarios de juzgados municipales.
Venta de muebles.
Sentencia del juzgado del distrito de la Catedral de este partido, dictada en autos sobre cancelación de gravámenes.
Llamamiento á los que se crean con derecho á la herencia del ultramarino D. Pedro Más y Bucelló natural del Monte, Ibiza.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 23 de Abril:

Fomento.—Reorden aplazando la celebración del concurso de procedimientos inscricidos convocados en Mascarque, y disponiendo se verifique en los días del 5 al 15 de Mayo próximo.
Ultramar.—Reales decretos relativos al movimiento del personal de Cuba y Filipinas.
—Otros concediendo honores de jefe superior de Administración á D. Joaquín Ruiz, y D. Tiburcio Castañeda, y rehabilitando en igual concesión á D. Joaquín González.
—Real orden dando las gracias á los señores que han desempeñado la comisión relativa al plan de estudios de la Escuela de Ingenieros Electricistas de Ultramar, y á la Redacción del reglamento orgánico de la misma.
Presidencia.—Reales decretos nombrando gobernadores civiles de las Baleares á don Lorenzo Moncada, de Lérida á D. Ricardo Ayuso, de Castellón á D. Cayetano Pincola Santa Cruz, de Tarragona á D. Juan J. Jaramillo, de Cáceres á D. Manuel Uria y Uria.

Sociedades y Corporaciones

La Harinera M.ºllorquina

La Junta de Gobierno de esta Compañía convoca á la General para celebrar sesión extraordinaria al objeto de discutir y resolver los asuntos siguientes:

1.º La reforma de los Estatutos por que se rige la Compañía á tenor del proyecto que ha formulado la Junta de Gobierno y está de manifiesto en las oficinas de la Sociedad; y por lo mismo, el aumento del capital social que en dicho proyecto se comprende.

2.º El aumento hasta siete del número de vocales de la Junta de Gobierno, que esta misma propone; y caso de acordarse, así el nombramiento de la persona que debe desempeñar el cargo.

3.º El nombramiento de las personas que deban elevar á escritura pública la reforma de los Estatutos en el caso de acordarse.

La sesión convocada tendrá lugar el día ocho de Mayo próximo, á las cinco de la tarde en el local que ocupan las oficinas de la sociedad quedando señalados para el depósito en la Caja social de las acciones de los Sres. socios que desean asistir, los días 5, 6 y 7 del expresado Mayo de diez á doce de la mañana, recibiendo los deponentes con el oportuno resguardo la papeleta de asistencia.

Lo que se anuncia para que llegue á noticia de los Sres. accionistas. Palma 22 de Abril de 1890.—El Presidente accidental, Rafael García.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Manuel Guasp.

Sociedad de la m.ªn carbonifera de Paigpuñent

La Junta administrativa acordó, en sesión de 8 de Enero de 1888, que se hiciese efectivo el dividendo pasivo de 20 pesetas por acción acordado en junta general, en 6 del mismo mes, el que se hará efectivo en la caja de la sociedad

en el término de 15 días á contar desde la inserción en los periódicos de la Capital, y de no efectuarlo en dicho plazo, la Sociedad dará cumplimiento á los artículos 9.º y 10 de la escritura de la referida Sociedad.

Paigpuñent á 25 Abril de 1889.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno, El Administrador, Jaime Cabrer.

Cultos

Jubilco de Cuarenta Horas

Continúan en Santa Catalina de Sena: exposición: á las seis, y enseguida se rezará una parte del Rosario; á las diez misas mayor, y concluida se rezará la segunda parte del Rosario; al anochecer la tercera y despues se continuará la novena de la Santa titular y se efectuará la reserva.

Visita á la Corte de María

En Santa Catalina de Sena á la Virgen del Tránsito.

Estadística

INSCRIPCIONES verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 25.—Varones, uno; hembras, dos.
Día 23.—Varones, dos; hembras, una.

Matrimonios

Día 26.—D. Juan Palmer Coll, con doña Antonia Camps Jaume.—D. Antonio Mat Tous, con doña Catalina Moll Serra.

Defunciones

Día 28

Gabriel Serra Pons, casado, de 59 años, la Vileta, de apoplejia.
José Crespi Seguí, casado, de 58 años, plaza de San Jerónimo, de cardiopatía.
Jaime Coral Expósito, casado, de 35 años, calle de Santany, de tuberculosis.
Magdalena Oliver Aicéns, viuda, de 65 años, plaza Mayor, de bronco-neumonia.
Josefa Valls Aguiló, soltera, de 39 años, calle del Baratillo, de carcinoma.
Antonia Ferrer Sastre, de 3 años, calle de San Agustín, de bronquitis.
Catalina Seguí Morlá, de 2 años, calle del Socorro, de coqueluche.

Día 28

Juan Capó Payeras, viudo, de 63 años, Hospital, de anemia.
Luis Rubi y Coll, presbítero, soltero, de 81 años, calle de Brossa, de laringitis.

Hospital Civil

Día 27

MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, ninguna.—Altas dos; 1 varón y 1 hembra.

Día 28

Entradas, seis; 3 varones y 3 hembras, de éstas una de seis y medio años ha ingresado en la sala de variolosos.—Altas, cinco; 4 varones y 1 hembra.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Despejada, serena, y medianamente densa, con algunos gruesos cumulus en la parte de oriente; horizontes libres en todos rumbos.
Idem del viento.—S. O. galeno.
Idem de la mar.—Rizada del viento, con bajo oleaje del S. E.
Buques á la vista.—Los vapores *Nuevo Mahón* y *Portilla White* doblan respectivamente los cabos Blanco y Calafiguera.
Vigia de Portopi.—Sin señal.

Movimiento de buques

PONDERRADOS

Día 28

Vapor español *Unión*, de 401 ton., matrícula de Palma cap. D. Juan Bosch, con 21 trip., 10 pas. y valija. De Valencia, en 11 horas.
Vapor español *Portilla White*, de 327 ton., matrícula de Sevilla, cap. D. Francisco Tarongi, con 20 trip. y vino. De Manacor, en 6 horas.

DESPACHADOS

Vapor inglés *Sansie*, de 142 ton., matrícula de Inglaterra, cap. D. E. J. Coope, con 26 trip., 8 pas. y su equipo. Para la mar.
Vapor español *Nuevo Mahón*, de 396 ton., matrícula de Mahón, cap. D. Francisco Cardona, con 19 trip. y valija. Para Mahón.
Pailebot goleta *Galatea*, de 30 ton., matrícula de Ciudadela cap. D. José Jarnés, con 5 trip. y efectos. Para Ciudadela.
Vapor español *Portilla White*, de 327 ton., matrícula de Sevilla, cap. D. Francisco Tarongi, con 20 trip. y efectos. Para Barcelona.

Matajoro

Reses sacrificadas para el abasto público

Día 27

Vacas, 2.—Novillos, 3.—Terneras, 4.—Corderos, 60.

Día 28

Bueyes, 4.—Terneras, 1.—Corderos 66.

Teatro-Circo Balear

Función para hoy Martes

La careta verde

La avarición rompe el sac

La gatita del cuba

A las ocho y media.

Precios los de costumbre.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 28-9 mañana.

Barómetro.	764 0 mm.
Termómetro seco.	15.6 grados.
Id. húmedo.	12.0 id.
Mínima.	3.9 id.
Reflector.	5.0 id.
Dirección del viento.	S. O.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	4.9 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	5.7 mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirán desde el 1.º de Abril a 14 de Octubre de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7.30 mañana, 2.15 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 7.30 mañana y 5.45 tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7.30 mañana y 5.45 t.



Servicios de la Compañía

TRASATLÁNTICA DE BARCELONA
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.
—El 10, de Cádiz, vapor VERACRUZ, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor REINA MARÍA CRISTINA, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 8, de Barcelona y el 15 de Vigo, vapor SAN AGUSTIN, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.

Línea de Filipinas.—El 4, de Barcelona, vapor ISLA DE LUZON, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos-Aires.—El 1.º de Mayo de Cádiz, vapor CATALUNA, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor PANAMA, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER

Para más informes en Palma, Plaza de Copiñas, número 5. 21



LÍNEA REGULAR de Vapores Trasatlánticos DE E. PI Y COMPAÑIA

Entre la Península, Antillas y Estados-Únidos.

Para PUERTO-RICO, LA HABANA, CIENFUEGOS, con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS

Saldrá el 10 de Mayo el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

Cristobal Colon

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador, núm. 7.



LA ISLEÑA Empresa mallorquina de vapores

SERVICIO SEMANAL ENTRE ESTA Y

ARGEL

El vapor ISLEÑA saldrá de este puerto para el indicado el lunes 5 de Mayo próximo á las 2 de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha calle de Palacio núm. 26.

Casa de Huéspedes.—

En la calle del Obispo, 5, principal, se alquilan habitaciones amuebladas, y sin amueblar á precios muy baratos.

Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 15-13

Albufera de Alcudia

Se venden CASERAS de cañas para arboado á los precios siguientes puestas en La Puebla.

De 2 metros de alto por 0.40 centímetros diámetro á Ptas. 0.60 una.

De 1 1/2 metros de alto por 0.35 centímetros diámetro á Ptas. 0.40 una.

De 1 metros de alto por 0.25 centímetros diámetro á Ptas. 0.25.

CESTOS: Tamaño ordinario á Ptas. 0.75 uno.

CESTOS: Tamaño pequeño á Ptas. 0.50 uno.

Se recomienda á las personas que deseen hacer pedidos que lo verifiquen lo más pronto posible para poderles servir con puntualidad.

Para los pedidos dirigirse á las oficinas de la ALBUFERA en la Puebla, calle de la Plaza.

De La Puebla á Manacor: á las 7.55 mañana, 2.45 y 5.55 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7.55 mañana, 5.55 (mixto) tarde.
Tras periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.
Para Valencia, jueves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	DINERO
Crédito Balear.	120.75
Cambio Mallorca.	60.00
Ferro-carries de Mallorca.	62.00
Alumbrado por Gas.	140.00
Salinas de Ibiza.	250.00
Obligaciones de los F. C. de M.	par
Harinera Mallorquina.	102.00
Bonos Municipales.	50.00
La Isleña, Empresa Mallorquina de vap.	52.00
Madrid 28 Abril (Cotización oficial.)	
4 pº perpetuo interior.	75.50
4 pº amortizable.	85.85
Billetes hipotecarios de Cuba.	107.5
Banco de España.	411.25
Tabacos.	nominal. 102.50
Barcelona 28 Abril (Cotización de la tarde.)	
4 pº perpetuo interior.	fin. 75.45
4 pº perpetuo exterior.	id. 77.35
4 pº amortizable.	89.00
Billetes hipotecarios de Cuba.	106.75
Banco Hispano-Colonial.	fin. 63.40
Ferro-carriles del Norte.	id. 80.25
Paris 28 Abril	
4 pº español.	72.95
Panamá.	55.00

HOJAS DEL CALENDARIO

ABRIL	ABRIL
Cuarto creciente el 27. Luna llena el 4. Sol: sale á las 5 h. 4. Pónese á las 6 h. 55.	Cuarto creciente el 27. Luna llena el 4. Sol: sale á las 5 h. 4. Pónese á las 6 h. 54
HOY 29	MAÑANA 30
1890.—Descubrimiento de Tanibes por Pizarro.	1808.—Llegada de Carlos IV á Bayona.
MARTES	MIÉRCOLES
119 Stos. Pedro de (216 Verona mr., Roberto ab. y sta, Antonia vg. y mr.	120 Stas. Catalina de (245 Sena vg. y Sofia vg. mr. y stos. Amador, Pedro, Luis y Entropio mrs,

Sulfato de Cobre.

La Diputación provincial con objeto de proporcionar á los viticultores sulfato de cobre propio para combatir el mildew, ha introducido de Inglaterra una partida de dicho producto que se espenderá al precio de 77 pesetas 50 céntimos los 100 Kilogramos habiendo sido previamente sometido al examen del Sr. Ingeniero Agrónomo de esta provincia, que lo ha declarado de primera calidad para el objeto á que se destina.

El punto de venta se halla establecido en Palma en casa del representante de dicha Corporación, D. Antonio Bennazar y Pons, Calle de la Marina n.º 46, frente al Huerto del Rey, donde se facilitará á los compradores una instrucción práctica aprobada por el mismo Sr. Ingeniero Agrónomo, relativa á la preparación, modo y épocas de su empleo. 51

Sulfato de cobre puro, garantido y de primera calidad; pulverizadores del mejor sistema para rociar las cepas; azufre sublimado ó sea flor de azufre de 1.ª calidad á precios módicos, se hallará todo en la droguería de la calle de la Galera, números 18, 20, 22 y Cordelería, 15, 17 y 19, de D. Rafael Crespi y Cañellas, antes de Suau y Torres. También se encontrará gran surtido de drogas, productos químicos, quincalla y ferretería. 43

AGUA MINERAL NATURAL

RIBAS

PROVINCIA DE GERONA

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN DE MADRID DE 1883 Y DE ORO EN LA UNIVERSAL DE BARCELONA DE 1888.

INDICACIONES ESPECIALES

Estas aguas están indicadas en los catarros gástricos (irritaciones del estómago) é intestinales; en la dispepsia en sus varias formas de digestión pesada, dolorosa, flatulenta, etc.; en las gastralgias (agudo dolor de estómago) y enteralgias (idem de los intestinos); en la úlcera crónica simple del estómago; en los infartos del hígado, del bazo y demás abdominales (del vientre); en la ictericia, litiasis biliar (cálculos del hígado) y cólicos hepáticos (agudos dolores del hígado); en la constipación (estreñimiento); en la hipocondría é histerismo; en las dermatosis (enfermedades de la piel) especialmente si son de carácter erético; en los catarros (irritaciones) del aparato urinario y en la litiasis de las mismas vías (mal de piedra), en los infartos y catarros del útero (flujo blanco) y de sus anejos; y en la diátesis úrica, glicosúrica y polisárica.

Dosis.—Por la mañana un vaso de tamaño regular: por la noche la mitad.

Esta agua se recibe en esta ciudad directamente del manantial.

Unico depósito en Palma: Farmacia de don Gregorio Salvá, plazuela de la Paz.

NO MAS CASPA, NI CANAS,
NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El tricófero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

SERVICIO DE CARRUAJES

plaza del Socorro esquina á los Desamparados

Teléfono núm. 158

Estará abierto de hoy en adelante, tanto de día como de noche. 16

Pianos, Organos, Armoniums

INMENSOS SURTIDOS

DE INSTRUMENTOS PARA BANDAS Y ORQUESTAS

MÚSICA DE TODAS EDICIONES

Depósito exclusivo en las Baleares de las más importantes y reputadas fabricaciones nacionales y extranjeras.

Productos premiados con las primeras recompensas en todas las exposiciones.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

CASA BANQUÉ

34, Juanot Colom, 34.—PALMA

Teléfono n.º 149

Nota. Los encargos hechos por teléfono se sirven á domicilio inmediatamente.

PULVERIZADOR JAPY

PARA COMBATIR TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA VID

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado

Con privilegio de invención

COMO EL MEJOR Y QUE MAYORES Y MÁS POSITIVOS RESULTADOS DA

El más sencillo y del más fácil manejo; el más económico en coste y gasto; el más perfecto y resistente; el que todos admiten después de conocidas su bondad y excelentes condiciones.

El que ha merecido de las corporaciones científicas recomendaciones especialísimas por sus singulares ventajas sobre los demás sistemas conocidos.

EL ÚNICO que, después de ensayado aquí ha merecido igual distinción del Sr. Ingeniero Agrónomo de la provincia.

El predilecto de todos los agricultores por ser de tanta utilidad al árbol como lo es á las vides.

Depósito general en Palma: JAIME OBRADOR Y PERIS, Calle de Santo Domingo, número 22

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE PINILLOS SAENZ Y C.ª PARA PUERTO-RICO Y HABANA

CON ESCALAS EN

Mayagüez, Ponce y Santiago de Cuba

Saldrá el día 10 de Mayo el grandioso vapor de acero, de 5.500 toneladas, A. I. + del Lloyd,

PIO IX

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

PRECIOS DE PASAJE:—Puerto-Rico 1.ª duros 125.—2.ª duros 85.—3.ª duros 30.

Habana 1.ª " 130.—2.ª " 90.—3.ª " 35.

Consignatarios: Martinez y Planas.

DOLOR REUMÁTICO

INFLAMATORIO Y NERVIOSO

Se logra su curación radical tomando el tan acreditado fásche y píldoras Duval. Con este remedio no hay necesidad de acudir á tomar aguas termales de ninguna clase; obra con una actividad que admira y cura siempre el dolor por crónico que sea, como lo podemos comprobar dada la mucha venta que tenemos y los 44 años de venta de tan admirable remedio.

En Barcelona farmacia Martinez, centro de la calle de Robador quien da cuantas instrucciones se pidan.

En Palma, farmacia de D. Juan Valenzuela, Cuartera 7. 162

Viaje de recreo

á las maravillosas cuevas del Drach.—Ida y vuelta el mismo día.

Precios de entrada: de una hasta cinco personas 7.50 ptas.: por cada persona de aumento 1.50 ptas.

El guía de las cuevas vive calle de Artá-Manacor. 30-21

En la calle de los Mon

casas número 17, hay un segundo piso que reúne buenas comodidades y agua de fuente; su dueño, Verá, 15. 5-1

La acreditada MAGNESIA EFFERVESCENTE VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote.

Se descuenta el envase á su devolución.

Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

Venta—Se vende en pública subasta

una casa de recreo con un espacioso jardín situada en Son Serra, en el callejón del Oratorio que fué del difunto don Angel. El remate se efectuará el día 12 de Mayo á los doce en el oratorio de San Antonio.

Darán razón en la Farmacia de la Bolsería núm. 1 y en la sacristía de la Iglesia Son Rapiña. 10-1

Carretón—Se vende uno recién cons-

truido. Informarán en la calle de San Magín núm. 6, arrabal de Santa Catalina.